



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
**SYLLABUS DE ESPACIO CADEMICO**

**FACULTAD:** Ciencias y Educación

**PROYECTO CURRICULAR:** Licenciatura en Ciencias Sociales

**NOMBRE DEL DOCENTE:** Leidy Paola Bolaños Florido

**AREA DE FORMACIÓN:** Enseñanza de las Ciencias Sociales en Colombia (2023-2)

**ESPACIO ACADÉMICO:** Asignatura (X), Grupo de Trabajo ( ) Cátedra ( )

Obligatorio (X) Básico ( ) Complementario ( )

Electivo ( ): Intrínsecas ( ) Extrínsecas ( )

**CÓDIGO:** 22138

**NUMERO DE ESTUDIANTES:** 29

**GRUPO:** 01

**NÚMERO DE CREDITOS:** 4

**TIPO DE CURSO:** TEÓRICO PRACTICO TEO-PRAC: X

*Alternativas metodológicas:*

*Clase Magistral ( ), Seminario ( X ), Seminario – Taller ( X ), Taller ( X ), Prácticas ( ), Proyectos tutoriados ( ), Otro:*

\_\_\_\_\_

DIA	HORA	SALON
I	<i>Trabajo Presencial Directo (TD): Trabajo cooperativo (TC) 6:00-10:00 am</i>	302

**I. JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO (El Por qué)**

Más que ofrecer a los estudiantes un panorama de la enseñanza de las Ciencias Sociales y particularmente de la Historia (como área integrada), el objetivo del curso es presentarles un panorama amplio de las posibilidades que ofrecen estas áreas para buscar herramientas epistemológicas y didácticas a estudiantes en ámbitos de educación escolar y quizá a públicos amplios, en el siglo XXI.

En la actual coyuntura política (un año transcurrido de una nueva presidencia, entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad, actualización y entrega de las recomendaciones para el diseño y actualización de los Lineamientos Curriculares de Ciencias Sociales, bajo el enfoque de enseñanza de la Historia en la educación básica y media<sup>1</sup>), una asignatura como ésta es de altísima pertinencia, pues aspira a dotar a los futuros licenciados en Ciencias Sociales de las herramientas básicas para pensar cómo llevar sus reflexiones académicas y sus prácticas pedagógicas (más allá del saber académico), respondiendo a un imperativo social como es el de ayudar a construir ciudadanía y sentidos de pertenencia, empatía y solidaridad, inspirados en la consciencia de una historia compartida, en el reconocimiento de voces diversas y en la agencia humana individual y colectiva que, como en el pasado, forja el presente y el futuro de cualquier sociedad.

El ejercicio docente, especialmente de la enseñanza de las Ciencias sociales, tiene como un objetivo ético el que plantea la Ley en cuanto a “la formación de la capacidad reflexiva sobre la convivencia, la reconciliación y el mantenimiento de una paz duradera” (ART.5.). Por lo tanto, esta asignatura se alinea con la misión que procura la formación integral de sus estudiantes como personas conscientes de sus compromisos ciudadanos, desde una perspectiva analítica/crítica, y desde la no repetición de las violencias y exclusiones, en Colombia.

La asignatura concuerda también con el cometido de la Licenciatura en Ciencias Sociales de formar profesionales con responsabilidad social y sentido de lo público y en el de propiciar la investigación interdisciplinaria, pues dinámicas como la circulación de la memoria histórica a partir de los medios digitales, el desarrollo del pensamiento histórico en contextos escolarizados, los debates entre memoria e historia, las nuevas pedagogías y didácticas para enseñar la historia con importancia y sus efectos en el presente (y por supuesto, no desde la perspectiva de historiadores cautivados de un saber netamente disciplinar, sino desde la relación entre la historia, las Ciencias Sociales y el saber escolar) exigen de los licenciados en Ciencias Sociales unas habilidades desconocidas para ellos en el siglo XX y XXI.

En la actualidad no es posible saber sobre el impacto de los alcances de la Ley 1874 de 2017 en términos prácticos, pero su obligatoriedad en contextos escolarizados ha hecho posible debatir la importancia de la historia y, más precisamente, del *pensamiento histórico* en los currículos escolares. Dicho pensamiento, como ha señalado Vilar (2001) no se basa en el recuento de datos, sucesos o acontecimientos del pasado solamente, sino que invita a los y las estudiantes a hacer preguntas y plantear problemas a partir de distintas perspectivas (vengan de donde vengan) y a partir de las situaciones de su cotidianidad o de su presente. Asimismo, el pensamiento histórico plantea la necesidad de responder, construir respuestas procesual, relacional y diacrónicamente (SED, 2007); de aproximarse a una historia plural, con sujetos contextualizados, de resaltar las historias de aquellos grupos o personas que han sido marginalizadas y silenciadas por la historia oficial y “patria”, de otorgar marcos espaciales y temporales y el uso crítico de evidencias o fuentes históricas (Bonnett, 2020). En palabras de Carretero y Borelli (2008, p. 113), pensar históricamente significa que “la enseñanza de la historia tendrá que orientarse, entonces, a que los alumnos capten la relevancia que ese pasado tiene para su propio presente y seguramente para su futuro, pues como lo señaló el historiador francés Marc Bloch, no se puede “comprender el pasado, cuando no se sabe nada del presente”.

**Conocimientos previos (requisitos):** *Establecer cuáles son los conocimientos previos y/o requisitos que se consideran necesarios debe tener el estudiante para el desarrollo pleno del curso).*

Se espera que los asistentes a este espacio académico hayan cursado las asignaturas correspondientes a las prácticas pedagógicas, de igual forma que tengan aprobados los seminarios de ciencias sociales escolares y Problemas didácticos de las ciencias sociales en Iberoamérica, de tal manera que tengan un acercamiento a la realidad cultural de las instituciones escolares y comunitarias, así como un conocimiento de las principales discusiones sobre la enseñanza de las ciencias sociales y la historia en Colombia y otros países de la región.

Además de lo anterior, se requiere que los estudiantes tengan hábitos de lectura crítica, que estén en capacidad de identificar las principales tesis de un autor, para poder producir reseñas y exposiciones críticas e informadas.

## II. PROGRAMACION DEL CONTENIDO (El Qué Enseñar)

### OBJETIVO GENERAL

**GENERAL:**

Identificar y analizar los diferentes acontecimientos y propuestas que han consolidado la enseñanza de las ciencias sociales en Colombia, con énfasis en la enseñanza de la historia, así como los principales debates y desafíos que enfrenta esta área de conocimiento escolar en las políticas educativas y en los contextos escolares y sociales, para forjar en los docentes un criterio epistemológico, pedagógico y ético-político en la enseñanza del pensamiento histórico y del saber escolar e interdisciplinar.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Reconocer y analizar las huellas que ha dejado en los y las estudiantes la enseñanza de las Ciencias Sociales en su paso por las instituciones educativas.
- Preguntarse por los públicos escolares a los que va dirigido la historia y la manera en que los estudiantes y docentes, pero también Gobiernos en Colombia y en otras partes del mundo, se han apropiado de las narrativas históricas.
- Revisar el medio y el tipo de narrativa histórica específica más acorde con los procesos cognitivos de los estudiantes.
- Generar una posición argumentada y crítica acerca de las diferentes propuestas epistemológicas, pedagógicas y metodológicas que se han generado desde el Estado Colombiano en las últimas cuatro décadas para la enseñanza de las ciencias sociales escolares (con énfasis en la historia) y determinar tendencias y problemas para la implementación de la Ley sobre la enseñanza del pensamiento histórico.
- Aportar argumentos e ideas en diversos escenarios desde una posición crítica, informada y contextualizada para contribuir a la enseñanza del pensamiento histórico, el pasado reciente y la memoria histórica.
- Avanzar en el diseño de enfoques epistemológicos, pedagógicos y didácticos para la enseñanza de las ciencias sociales (con énfasis en la historia) en Colombia, teniendo como referente las políticas curriculares, los saberes escolares, las exigencias del contexto y los conocimientos de los docentes en formación.

**PROPÓSITOS DE FORMACIÓN**

---

<sup>1</sup> Justamente, la Ley 1874 de 2017 restablece en las instituciones educativas de Colombia, a nivel nacional, de cero a once la enseñanza de la historia. La ley no solo contempla a las instituciones educativas a nivel de la básica primaria y secundaria, sino también a las Facultades de Educación, a las Licenciaturas y programas de Historia. La ley plantea los objetivos específicos de formación al señalar: “**Artículo 2°:** “(...) La iniciación en el conocimiento crítico de la historia de Colombia y de su diversidad étnica, social y cultural como Nación” (Ley 1874 de 2017). **Artículo 3°.** (...) El estudio científico de la historia nacional, latinoamericana y mundial, apoyado por otras ciencias sociales, dirigido a la comprensión y análisis crítico de los procesos sociales de nuestro país en el contexto continental y mundial. **Artículo 4° (...)** La educación en Historia de Colombia como una disciplina integrada en los lineamientos curriculares de las ciencias sociales, sin que se afecte el currículo e intensidad horaria en áreas de Matemáticas, Ciencia y Lenguaje. (...) **Artículo 5°.** Los estudios históricos de Colombia integrados a las Ciencias Sociales, a que se refiere el literal h) del artículo 22, pondrán énfasis en la memoria de las dinámicas de conflicto y paz que ha vivido la sociedad colombiana, orientado a la formación de la capacidad reflexiva sobre la convivencia, la reconciliación y el mantenimiento de una paz duradera” (Ley 1874 de 2017).

Competencias, dominios, capacidades, habilidades, valores, actitudes, etc.), que se proponen formar y desarrollar con este espacio académico. Estas deben ser coherentes con los objetivos planteados, las estrategias metodológicas propuestas y la distribución del trabajo académico propuesto.

Los anteriores objetivos trazados para este espacio académico pretenden fortalecer en los estudiantes las siguientes capacidades:

- Sensibilidad para relacionar los contenidos, reflexiones y propuestas con su experiencia personal como estudiante egresado de la educación básica y media, como docentes en formación y como futuro licenciado/a en ciencias sociales.
- Capacidad para comprender los orígenes y desarrollos de la enseñanza de las ciencias sociales y la historia en Colombia a partir de los diferentes trabajos historiográficos, las políticas educativas y las experiencias de los docentes en ejercicio.
- Actitud propositiva e imaginativa para atreverse a imaginar y diseñar propuestas innovadoras para la enseñanza de la historia y las Ciencias Sociales a partir de los problemas y temas emergentes que demanda la sociedad en el presente.
- Propender por la aplicación de diversos canales y recursos comunicativos de acuerdo con las nuevas tecnologías de la información para difundir, compartir y construir conocimiento.

### UNIDADES TEMÁTICAS Y/O PROBLEMÁTICAS

Las unidades temáticas y problemáticas se han seleccionado de acuerdo con lo demandado por el microcurrículo de la LECS, de tal manera que el espacio académico aborde los aspectos que se espera que las/os estudiantes conozcan y profundicen al cursar el seminario y no incursionar en otros campos de saber y reflexión que están desarrollando otras asignaturas en el campo de formación pedagógico, así estos tengan profunda relación con otros semanarios. Evidentemente, las unidades se han enriquecido con la experiencia y el saber del profesor a cargo, tratando de darle mayor profundidad a lo establecido por la licenciatura

De acuerdo con lo anterior, se han definido los siguientes ejes temáticos:

1. Diferencias y relaciones entre conceptos claves como historia, historiografía, historia académica, escolar y cotidiana, pensamiento histórico, memoria e historia e historia reciente.
2. Enseñanza de las Ciencias sociales y la historia en distintas épocas y escenarios.
3. Epistemología, pedagogía y didáctica de la enseñanza de las ciencias sociales y la historia en Colombia: un recorrido desde las políticas y propuestas curriculares.
4. Temas y problemas contemporáneos en la enseñanza de la historia y su articulación con las Ciencias Sociales.
5. Diseño de enfoques epistemológicos, pedagógicos y didácticos alternativos para la enseñanza de la historia en Colombia y más allá.

### III. ESTRATEGIAS (¿El Cómo?)

#### Metodología Pedagógica y Didáctica:

**Trabajo directo:** se enmarca en los encuentros presenciales que ocurren cada 8 días entre estudiantes y profesora, para lo cual previamente se han definido unas lecturas básicas que implica su lectura y análisis previo a la sesión. En cada uno de los encuentros hay un equipo encargado de exponer la tesis del autor/a leído/a y analizar su contenido a la luz de los intereses del curso y de la postura de los estudiantes, a la par dos grupos de trabajo presentan sus respectivos comentarios para ampliar la comprensión de las tesis y abrir paso a la discusión en plenaria. Algunos de los encuentros presenciales abordarán la discusión de contenidos en la modalidad de talleres, video-documentales, etc. Además de lo anterior, cada encuentro tendrá un momento especial que está orientado a conocer distintas perspectivas en la relación enseñanza de las ciencias sociales y el pensamiento histórico.

**Trabajo cooperativo:** este trabajo está orientando a resolver temas y problemas establecidos a lo largo del curso, para lo cual el grupo se ha organizado previamente para adelantar la elaboración de reseñas, la organización de exposiciones y otros trabajos que demanda el cumplimiento de los objetivos, tales como talleres, diseño de propuestas, etc.

**Trabajo autónomo:** Corresponde a todas las actividades, individuales o en grupo, que el/los estudiantes adelantan de manera autónoma en sus tiempos por fuera de los encuentros presenciales, fundamentalmente dedicado a la lectura de textos obligatorios y complementarios, redacción de reseñas, planeación y diseño de exposiciones, resolución de talleres, así como

la organización de un trabajo final que implicará la investigación de un problema o la organización de entrevistas o grupos de discusión a profesores/as en ejercicio del área de ciencias sociales y la historia.

## **EVALUACIONES**

### **1. Comentario analítico:**

Tipo de letra: Favor enviar en grupo sus trabajos a espacio sencillo, letra Times New Roman 12.  
e) Referencias bibliográficas y citas: es importante que adopten métodos académicos para presentar sus referencias bibliográficas, así como para cita. Puede consultar las normas de citación APA.

**600 palabras máximo sin bibliografía y nombres de estudiantes.**

**Cumplimiento:** Con el fin de que los estudiantes trabajen bajo las mismas condiciones, se pide que todos, sin distinción, sin excepciones, sin privilegios, se acojan a las mismas reglas de juego. En particular, deberán respetar tanto las fechas de entrega como la extensión de los diferentes trabajos; aquellos trabajos que excedan el número de palabras verán su nota afectada: de una a 100 palabras de más, se restan cinco décimas y así sucesivamente; sin una excusa que cumpla con los requerimientos establecidos por la Universidad, no se aceptan trabajos fuera de la fecha establecida para su entrega.

**Entrega:** Todos los trabajos serán entregados de forma presencial el mismo día de la clase. Por este mismo medio se devolverán los escritos con los comentarios y la nota correspondiente. El grupo debe tener una copia en caso de que la profesora requiere la lectura del mismo durante la clase.

**Plagio:** El plagio es “el acto de usar un trabajo o una idea ajena como propia, sin el reconocimiento apropiado del autor original”, y considera que tal práctica “es una infracción grave que demuestra deshonestidad académica”. A estas alturas de su formación académica, Uds. ya deben saber que existe una serie de normas que regulan la utilización de la producción intelectual elaborada por otras personas. Cualquier información que Uds. quieran incluir en su trabajo, proveniente de las fuentes que han consultado, debe, obligatoriamente, dar crédito al autor/a. Se trata de una cuestión ética que permite reconocer públicamente los aportes de terceros. De no hacerlo, harían creer al lector que todo lo que dicen es de su propia cosecha. En tal caso, se puede incurrir en una falta de fraude académico que, según los casos, puede implicar sanciones, algunas de ellas muy graves, por parte de la Universidad.

Por favor leer esto que puede ser de utilidad para la elaboración de un comentario analítico:

<https://leo.uniandes.edu.co/como-hacer-un-comentario-o-juicio-critico-academico/>

No es necesario poner página con nombre de estudiante. Al inicio de la reseña solamente colocar nombre y grupo.

El estudiante identificará la tesis central del texto, el contexto social histórico, la espacialidad y la temporalidad, los puntos analíticos. Asimismo, problematizará el texto otorgando preguntas problemáticas relacionadas con los textos. Se realizará una entrega y en la clase el grupo (si la profesora lo solicita) deberá dar su perspectiva de análisis: ¿Es la tesis clara y son los argumentos claros y coherentes? ¿Es relevante para la temática estudiada y para el presente? ¿Es riguroso con el uso de fuentes e información? ¿Qué objeciones se podrían plantear?. La docente eventualmente pedirá a un integrante del grupo

responder inquietudes relacionadas con la lectura, por lo que este es un ejercicio de comprensión, reflexión, pero también de comprobación de lectura.

**A su vez el grupo encargado de abrir el debate lanzará una pregunta problema que deberá responder otro grupo de la clase. En caso de que no haya participación la profesora escogerá el grupo que deberá responder la pregunta y participar.**

Para la evaluación de los análisis de documentos, se tienen en cuenta las siguientes capacidades del estudiante: determinar el problema central planteado en el texto; ubicar el tema central en un contexto determinado; explicar, de una manera articulada, coherente y, sobre todo, crítica, la idea principal que expone el documento.

2. **Participación en clase:** Todas las clases se llamará a lista. Asimismo, se registrará su participación en actividades y talleres propuestos durante la clase.
3. **Actividades grupales de avances de aprendizajes** (exposiciones y reflexiones sobre documentos, didácticas para la enseñanza de las Ciencias Sociales, la historia reciente y el pensamiento históricos y sobre las Recomendaciones sobre la enseñanza de la historia como parte integral de las Ciencias Sociales y fragmentos del Informe de la Verdad)
4. **Entrega de actividad final (30%)**

Se ofrecerá a los estudiantes todas las referencias bibliográficas complementarias que sean necesarias, tanto en la clase, como por correo electrónico. Se recomienda mantener bajo control todos los textos tomados de la “red” regularmente mutilados, sin indicaciones editoriales y en ediciones discutibles. Se invita, en cambio, a visitar las bibliotecas y a leer los textos en versiones integrales. Se espera que los estudiantes también contribuyan a la riqueza bibliográfica del curso. Todos los textos estarán disponibles en las fotocopiadoras o vía e mail, según sea el caso.

Evitar bajo cualquier circunstancia o presión el plagio, hablaremos sobre este tema en la primera semana de clase.

**Notas:** este programa es provisional y será enriquecido con las inquietudes y aportes de los estudiantes, por lo que se advertirá con anticipación cualquier modificación (adición o cambio) al programa.

**ARTÍCULO 35.- Asistencia. La asistencia de los estudiantes a las asignaturas no puede ser menor del setenta (70%) por ciento de las horas dictadas. Lo contrario acarrea la pérdida de la asignatura.**

Tipo de Curso	Horas			Horas profesor/semana	Horas Estudiante /semana	Total Horas Estudiante /semestre	Créditos
	TD	TC	TA	(TD + TC)	(TD + TC +TA)	X 16 semanas	
Asignatura	2	2	5	4	9	144	3

**Trabajo Presencial Directo (TD):** trabajo de aula con plenaria de todos los estudiantes.

**Trabajo Mediado - cooperativo (TC):** Trabajo de tutoría del docente a pequeños grupos o de forma individual a los estudiantes. Trabajo de preparación de actividades grupales por parte de estudiantes sin presencia del docente. Trabajo del docente en preparación y calificación de contenidos.

**Trabajo Autónomo (TA):** Trabajo de lectura del estudiante sin presencia del docente, que se puede realizar en distintas instancias: en forma individual, en casa o en biblioteca, laboratorio, etc.)

#### IV. RECURSOS (¿Con Qué?)

Medios y Ayudas:

- Recursos bibliográficos digitalizados para facilitar el envío por correo electrónico a los estudiantes
- Recursos bibliográficos estarán disponibles en la fotocopiadora catastral

## V. BIBLIOGRAFÍA

### TEXTOS BÁSICOS U OBLIGATORIOS

#### Semana 1

##### Socialización del programa y conformación de grupos de trabajo

Reflexión sobre los conceptos de pasado y memoria histórica

Entrevista a Todorov, Tzvetan por Daniel Gascón, “La memoria tiene una potencia que la historia nunca alcanza”, *Letras Libres* 198, 2015, recuperado a partir de

<https://letraslibres.com/historia/la-memoria-tiene-una-potencia-que-la-historia-nunca-alcanza/>

Podcast. ¿De qué nos sirve estudiar la historia?

[https://maestrosdecorazon.com/de-que-nos-sirve-estudiar-la-historia/?feed\\_id=4837&unique\\_id=64831cc03a419&fbclid=IwAR0Mu74vfr3F4xhJJsM\\_3qyvK1OVHhDrAD6NkPfo5OQ8HrJqtW11C6-SJXk](https://maestrosdecorazon.com/de-que-nos-sirve-estudiar-la-historia/?feed_id=4837&unique_id=64831cc03a419&fbclid=IwAR0Mu74vfr3F4xhJJsM_3qyvK1OVHhDrAD6NkPfo5OQ8HrJqtW11C6-SJXk)

#### Semana 2

Reflexión sobre los conceptos de historia e historiografía y su importancia para la enseñanza de las Ciencias sociales y de la historia desde una perspectiva trans e interdisciplinar.

Tema: la historia ambiental

Sánchez-Calderón, V., & Blanc, J. (2019). La historia ambiental latinoamericana: cambios y permanencias de un campo en crecimiento. *Historia Crítica*, 1(74), 3–18. <https://doi.org/10.7440/histcrit74.2019.01>

#### Semana 3

Historiografía desde archivos audiovisuales y su relación con la enseñanza del pasado.

Tema: La Guerra de los mil días y la separación de Panamá

Bolaños Florido, Leidy Paola. (2020). “La censura de garras de oro y la propagación de la antiamericanización en los años veinte: un asunto internacional”. *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, pp. 1-38.

Película *Garras de oro* (1926)

[https://www.youtube.com/watch?v=2LInJp4DTk&t=2192s&ab\\_channel=GHOSTDINI13](https://www.youtube.com/watch?v=2LInJp4DTk&t=2192s&ab_channel=GHOSTDINI13)

Cuéntamelo Chabelito - 3 y 5 de Noviembre de 1903. [SERTV Panamá](https://www.youtube.com/watch?v=0UwMIPNUzkE&ab_channel=SERTVPanam%C3%A1)  
[https://www.youtube.com/watch?v=0UwMIPNUzkE&ab\\_channel=SERTVPanam%C3%A1](https://www.youtube.com/watch?v=0UwMIPNUzkE&ab_channel=SERTVPanam%C3%A1)

RTVC. Las gestas del tiempo. Una hora de tinieblas  
<https://www.rtvplay.co/series-ficcion/gestas-del-tiempo/hora-tinieblas>

Canal Institucional  
<https://www.youtube.com/watch?v=9R6ibSh3ve0>

Cronografía. Temporada 10. La Guerra de los Mil Días (capítulos 2 y 3)  
[https://www.youtube.com/watch?v=xBEmBA7-Aiw&ab\\_channel=CanalTreceColombia](https://www.youtube.com/watch?v=xBEmBA7-Aiw&ab_channel=CanalTreceColombia)

[https://www.youtube.com/watch?v=3Xn4QMuCw1I&ab\\_channel=CanalTreceColombia](https://www.youtube.com/watch?v=3Xn4QMuCw1I&ab_channel=CanalTreceColombia)

Episodio de podcast: Déjà vu. Regeneración y catástrofe, 120 años de la guerra de los Mil días.

<https://open.spotify.com/episode/1KqtTjP4VWPsqFCzoLoweU>

#### **semana 4**

Reflexiones sobre la enseñanza de las Ciencias Sociales y de la historia en Colombia

Bonnett Vélez, Diana (2020). A propósito de la ley 1874 de 2017: "La historia vuelve a la escuela". *La Historia vuelve a la Escuela Reflexiones sobre la enseñanza de la Historia en Colombia*. Tunja: UPTC.

#### **Semana 5**

Historia reciente y memoria histórica

Carretero, Mario y Marcelo Borelli, «Memorias recientes y pasados en conflicto: ¿Cómo enseñar historia reciente en la escuela?» *Cultura y Educación*, vol. 20, No. 2 (2008): 201-215.

#### **Semana 6**

Rosendo Martínez-Rodríguez, María Sánchez-Agustí, and Carlos Muñoz-Labraña. "Enseñar un pasado controvertido desde un presente polarizado: la memoria histórica en España desde la perspectiva docente". *Revista de Estudios Sociales*, no. 81 (2022): 93-112. <https://doi.org/10.7440/res81.2022.06>

Cosme J., G. C., & Pedro Miralles, M. ¿Pensar históricamente o memorizar el pasado? La evaluación de los contenidos históricos en la educación obligatoria en España. *Revista De Estudios Sociales*, 1(52) (2015): 52-68. <https://doi.org/10.7440/res52.2015.04>

**CIERRE DE PRIMER CORTE: 30 de septiembre**

#### **Semana 7**

Cine, enseñanza sobre el pasado. Empatía histórica, pensamiento histórico. Herramientas pedagógicas para la enseñanza del pasado y de la historia reciente.

Caso: El holocausto

Forges, Jeas Francois (2006). "Educar contra Auschwitz" "Capítulo 3" y "Conclusiones". *Historia y memoria*. Barcelona: Anthropos.

Documental *Shoah* (del hebreo שואה, "catástrofe") del realizador Claude Lanzmann, estrenado en 1985.

### **Semana 8**

Carretero, Mario (2007) "Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global". Paidós, 2007.

Carretero, Mario / Moneo, María. El pensamiento histórico como nuevos desafíos para la enseñanza sobre el pasado. <http://thinkinghistories.com/el-enfoque>

### **Semana 9**

**Fragmentos de la Comisión de la Verdad. "Por una democracia sin violencia" HAY FUTURO si hay verdad Informe de la Comisión de la Verdad en Colombia, 2022. LEER: pp: 92-132.**

<https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-06/Informe%20Final%20capi%CC%81tulo%20Hallazgos%20y%20recomendaciones.pdf>

### **semana 10**

Herramientas pedagógicas para la enseñanza del conflicto armado. CNMH

### **Semana 11-semana 15**

Libro completo. Comisión Asesora para la Enseñanza de la Historia de Colombia -CAEHC-(Abril de 2022). *Recomendaciones para el diseño y actualización de los Lineamientos Curriculares de Ciencias Sociales, bajo el enfoque de enseñanza de la Historia en la educación básica y media de la República de Colombia Documento final* En el marco de la Ley 1874 del 27 de diciembre de 2017 y Decreto 1660 del 12 de septiembre de 2019.

<https://www.fecode.edu.co/images/PDF2022/Recomendacionesdise%C3%B1oyactualizacionLineamientoscurricularesCienciasSociales.pdf>

Por favor usar estos recursos para la planeación de una exposición oral:

<https://leo.uniandes.edu.co/oralidad-2/>

**CIERRE DE SEGUNDO CORTE Y FINALIZACIÓN DE CLASES: 25 de noviembre**

### **Semana 16**

Entrega de trabajo final: hasta el **4 de diciembre**

### **Lecturas complementarias**

- Acuña, Olga (2021). "La historia en la escuela: dinámicas, retos y procesos". Guerrero, Javier y Acuña, Olga. *La Historia vuelve a la Escuela Reflexiones sobre la enseñanza de la Historia en Colombia*. Tunja: UPTC
- Agudelo, Elkin (2010). *El rol de los docentes en la controversia sobre lineamientos, estándares y políticas educativas para la enseñanza de las ciencias sociales*. En: Revista Conjeturas No. 9 (primer semestre de 2010). Universidad Distrital, Facultad de Ciencias y Educación, LEBECS.
- Agudelo, E; Castro, H; Delgado, J (2002). *Lineamientos Curriculares Ciencias Sociales*. Bogotá, MEN.

- Arias, D. (2018). *Enseñanza del pasado reciente. El conflicto armado y la violencia política como tema de aula* (pp. 35-56). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Bonnett, Diana (2020). “A propósito de la ley 1874 de 2017: “la historia vuelve a la escuela””. Guerrero, Javier y Acuña, Olga. *La Historia vuelve a la Escuela Reflexiones sobre la enseñanza de la Historia en Colombia*. Tunja: PTC
- Carretero, M. (2007). *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Buenos Aires: Paidós
- Forges, Jean (2006). *Educación contra Auschwitz. Historia y memoria*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Cajiao, Francisco (2000). *Pedagogía de las ciencias sociales*. Bogotá: TM Editores
- Cuesta, R. (2000): Usos y abusos de la educación histórica. *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, 14, 23-31.
- De Roux Rodolfo. “Catecismos patrios”, *El Espectador. Magazin Dominical*, Bogotá, 4 de junio de 1989.
- Decreto Número 2388 de 1948, “Por el cual se intensifica la enseñanza de la Historia Patria y se dictan otras disposiciones. Bogotá, 1948. <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-103421.html>
- Gómez, J. (2016). Las ciencias sociales escolares: entre la realidad y el deseo. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 6, 101-113
- González, M. La historia de enseñanza de la historia. Un saber escolar inestable. *Praxis Pedagógica*, 13, 56-73.
- Giroux, Henry (1997). *Los profesores como intelectuales: hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona: Paidós
- Granata, M. (2001). Problemas epistemológicos en el conocimiento social e histórico. Sus implicaciones para la enseñanza. *Fundamentos en Humanidades*, 3, 42-55.
- Guerrero, Carolina y Guerrero, Javier (2020). “Las dificultades, silencios y censuras de la enseñanza de la historia”. *La Historia vuelve a la Escuela Reflexiones sobre la enseñanza de la Historia en Colombia*. Tunja: UPTC.
- Herrera, M., Pinilla, A., Suaza, L. (2003). *La identidad nacional en los textos escolares de ciencias sociales*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional
- Medina, Medófilo (2020). “¿Por qué se dejó de enseñar historia? y ¿Qué debería enseñarse a partir del hipotético retorno de la historia al sistema de la enseñanza?”. *La Historia vuelve a la Escuela Reflexiones sobre la enseñanza de la Historia en Colombia*. Tunja: UPTC.
- Melo, Jorge Orlando (2020). La enseñanza de la historia en el sistema escolar: antecedentes y situación actual (2018). *La Historia vuelve a la Escuela Reflexiones sobre la enseñanza de la Historia en Colombia*. Tunja: UPTC.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (1990). *Marco general ciencias sociales: propuesta programa curricular 7º Grado Educación Básica Secundaria*. Bogotá: MEN.
- República de Colombia, Gobierno Nacional. “Ley 1874 de 2017 (diciembre) por el cual se modifica parcialmente la ley general de educación, ley 115 de 1994, y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial, No. 50.459. Bogotá, 27 de diciembre de 2017.
- SED, Bogotá (2007). “Hacia la construcción de Pensamiento Histórico”. *Colegios Públicos de excelencia para Bogotá. Orientaciones curriculares para el campo de pensamiento histórico*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- TORRES, Jurjo (2017). Políticas educativas y construcción de personalidades neoliberales y neocolonialista. Madrid: Ediciones Morata. (pp. 237-261)
- MEN (2004). *Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Naturales y ciencias sociales*. Bogotá, Ministerio de Educación Nacional.
- Rodríguez, Sandra y Sánchez, Marlene. (2009). Problemáticas de la enseñanza de la historia en Colombia: trabajar con la memoria en un país en guerra. *Revista Reseñas*, No 7. Argentina: Apehu. pp.15-67
- Saldarriaga, Oscar (2020), La historia como ciencia social: ¿historiadores y maestros, hablamos de lo mismo? *La Historia vuelve a la Escuela Reflexiones sobre la enseñanza de la Historia en Colombia*. Tunja: UPTC.
- Vilar, Pierre. (2001). *Pensar la historia*. México: Instituto Mora.

## VII. EVALUACIÓN (QUÉ, CÓMO, CUÁNDO)

La asignatura tomará la modalidad de seminario-taller, en la medida en que combinará presentaciones magistrales (por parte de la profesora y de los mismos estudiantes) con talleres prácticos en los cuales los estudiantes procesarán los insumos aportados (lecturas, videos...), individualmente o en grupo, con el fin de apropiarse de los conceptos analizados y poder utilizarlos en situaciones concretas.

Para evaluar el proceso formativo, de acuerdo con Los objetivos y unidades temáticas establecidas, se asume como criterios a considerar, los siguientes:

**Nota:** De acuerdo con el estatuto estudiantil de la Universidad Distrital (*Acuerdo No. 027 del 23 de diciembre de 1993*). Artículo 35-. Asistencia: *La asistencia de los estudiantes a las asignaturas no puede ser menor del setenta (70%) por ciento de las horas dictadas. Lo contrario acarrea la pérdida de la asignatura*

	TIPO DE EVALUACIÓN	FECHA LÍMITE	PORCENTAJE
<b>PRIMER CORTE</b>	<b>Promedio evaluaciones:</b>  Asistencia y participación en actividades en clase 20%  Comentarios analíticos grupales 15%	30 de septiembre	35%
<b>SEGUNDO O CORTE</b>	Exposición de actividad grupal reflexiva 15% Asistencia y participación en actividades y talleres en clase 20%	25 de noviembre	35%
<b>EXAMEN FINAL</b>	Trabajo final para la comprensión de la enseñanza de las Ciencias Sociales y del pensamiento histórico en Colombia.	1 de diciembre	30%

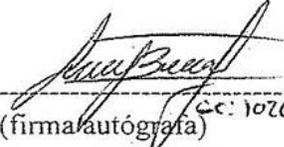
### DATOS DEL DOCENTE

**NOMBRE :** Leidy Paola Bolaños Florido  
**PREGRADO :** Licenciada en educación básica con énfasis en Ciencias Sociales.  
**POSTGRADO :** Magíster en Estudios culturales e historia. Doctora en Historia.

**FIRMA**

**DEL**

**DOCENTE:** \_\_\_\_\_

  
 (firma autógrafa)

**Fecha de entrega:** \_\_\_\_\_ 4 de agosto 2023